



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 2025
LP-002-MICH-2025**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES

En la ciudad de **Morelia, Michoacán**, siendo las **12:00 horas del día 14 de noviembre de 2025**, y de conformidad con lo establecido en la convocatoria y en el numeral 4 “Junta de Aclaración” de las **Bases de la Licitación Pública Nacional No. LP-002-MICH-2025**, correspondiente al procedimiento de **enajenación de desechos de generación continua** (papel general, papel archivo y tarima), se reunieron en la Sala de Juntas del **Departamento de Conservación y Servicios Generales**, ubicada en **Av. Francisco I. Madero Poniente No. 1200, Colonia Centro, Morelia, Michoacán**, los servidores públicos cuyos nombres y cargos se señalan al final de la presente acta.

DESARROLLO DEL ACTO

El Ing. **Alejandro Ochoa García**, Titular de la **Oficina de Servicios Complementarios**, en representación del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Michoacán**, declaró formalmente abierto el acto, indicando que se procedería conforme a lo establecido en las Bases de la Licitación Pública Nacional No. LP-002-MICH-2025.

Acto seguido, siendo las 12:15 se hizo constar que **no se presentó ningún participante** para formular preguntas o aclaraciones respecto al contenido de las bases.

Asimismo, se hace constar que **no se presentó ningún representante del Órgano Interno de Control en el IMSS** para presenciar el desarrollo del acto, por lo que únicamente estuvieron presentes los servidores públicos convocantes del Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Por lo anterior, **no se recibieron escritos, observaciones ni solicitudes de aclaración** relacionadas con la Licitación Pública Nacional No. LP-002-MICH-2025.





CONCLUSIÓN DEL ACTO

No habiendo participantes ni cuestiones que atender, y habiéndose cumplido con el propósito señalado en la convocatoria, se **da por concluido** el evento de Junta de Aclaración a las Bases, siendo las **12:30 horas del mismo día 14 de noviembre de 2025**, en el lugar previamente indicado.

Para constancia y efectos legales correspondientes, se levanta la presente acta, que previa lectura, **se firma al margen y al calce** por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

FIRMAN:

Ing. **Alejandro Ochoa García**

Titular de la Oficina de Servicios Complementarios
OOAD Regional Michoacán – IMSS

L.A.E. **Emilio Maldonado Hernández**

Analista "A"
Departamento de Conservación y Servicios Generales
OOAD Regional Michoacán – IMSS

